

BOSELICORP S.A.

Machala, 01 de enero de 2018

Señor
Lcdo. JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA
Presente.-

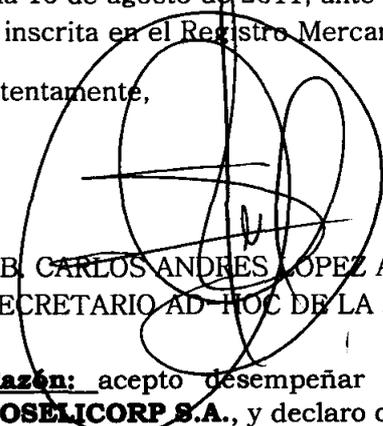
De mis consideraciones:

Cumple informarle a Usted, que en Junta Universal de accionistas de la Compañía BOSELICORP S.A., celebrada el día 01 de enero de 2018, por unanimidad tuvieron el acierto en designarlo a Usted al cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de 5 años.

En el Ejercicio de su cargo, a Usted le corresponderá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, además de las que constan en el Estatuto Social de la compañía, de conformidad a las atribuciones establecidas en el artículo trigésimo del estatuto.

La compañía BOSELICORP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 04 de marzo de 2010, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el día 11 de marzo de 2010; BOSELICORP S.A., cambio su domicilio a la ciudad de Machala mediante escritura pública celebrada el día 10 de agosto de 2011, ante el notario público del Cantón Balsas, provincia de El Oro, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala, el día 05 de enero de 2012.

Atentamente,



AB. CARLOS ANDRÉS LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BOSELICORP S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha 01 de enero de 2018.



LCDO. JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA
C.C. 0701808271
ECUATORIANO



TRÁMITE NÚMERO: 42



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

PLAZO DE VIGENCIA:	30
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	45
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BOSELICORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALVERDE HUIRACOA JORGE MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0701808271
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. A



